

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1146

Impreso el día 20 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 29 de agosto de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Obra** de la artista plástica neuquina Verónica Velázquez. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sapag**. (4.678-D.-2018.)¹

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra de la artista plástica neuquina Verónica Velázquez; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. –
Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta
A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. –
Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne.
– Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la obra de la artista plástica neuquina Verónica Velázquez.

Alma Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la obra de la artista plástica neuquina Verónica Velázquez. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta la trayectoria de la artista, que se inició como autodidacta hasta que se formó con la retratista Natalia Suárez. Su obra *Alegría*, con la técnica en tiza pastel, fue finalizada en el año 2015 y publicada en un libro de *Arte por la Paz* con la edición de la galería MS Art Gallery de Los Ángeles, Estados Unidos. Teniendo solo 5 obras, en 2017 fue reconocida como artista revelación de Argentina y las mismas se publicaron en el libro *Guía Leonardo 2017*, que se editó en España con la participación, de 200 artistas plásticos de diferentes partes del mundo. En 2018 se la convocó nuevamente para presentarse con el colectivo de artistas reconocidos por la editorial Arte Libre, y volvieron a dedicarle una página en la edición *Guía Leonardo 2018*, que se publicó el 7 de julio de este año en Zaragoza, España. Por otra parte, las obras *La mirada de Aurora* y *Dolor* fueron expuestas durante el mes de mayo en la galería Eka & Moor de Madrid. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Daniel Filmus.

1. Reproducido.

*Art. 108 del Reglamento.